



De: Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo y Financiero

Para: Cristina Taveras
Encargada de la División de Compras y Contrataciones

Fecha: 30 de septiembre de 2020

Asunto: Acta de Adjudicación a la razón social MAXIBODEGAS EOP DEL CARIBE, SRL

En esta oportunidad, le informo que luego de verificar el requerimiento No.0019/20 de fecha 09 de septiembre del 2020, solicitado por Bismark Collado, Encargado del departamento de Servicios Generales de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) referente al proceso de compra menor marcado con el No. **OPTIC-DAF-CM-2020-0020**, correspondiente a la Adquisición de Materiales Para Oficina, se ha determinado adjudicar a la razón social **MAXIBODEGAS EOP DEL CARIBE, SRL** lo siguiente:

- 20 docena de bolígrafos azules, por un valor unitario de RD\$46.20, para un total de RD\$924.00
- 05 docena de bolígrafos negros, por un valor unitario de RD\$46.20, para un total de RD\$231.00
- 02 docena de carpetas de 3 aros de ½ pulgadas, por un valor unitario de RD\$989.28, para un total de RD\$1,978.55





Esta adjudicación será por un valor global de **Tres Mil Ciento Treinta y Tres Pesos con 55/100 (RD\$3,133.55)** por cumplir con todo lo requerido en la solicitud de compra descrita anteriormente.

Atentamente,


Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo y financiero
CT/ic

